

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Mercado Costa Valencia SA, que se celebrará en el domicilio social de la compañía (edificio Mercovasa), sito en el polígono número 8, de El Puig de Santa María (Valencia), el día 26 de junio de 2026, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 de junio de 2026, a la misma hora, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aplicación del resultado económico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados durante el ejercicio de 2025.

Se recuerda que, desde esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita copia de las Cuentas Anuales e Informe de gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Puig de Santa Maria, 21 de mayo de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración. D Severino Lázaro Sánchez.